

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001270

37158

¿Cuántos certificados de nivel básico (A2) y nivel intermedio (B1 y B2) de inglés se han expedido a través del programa de aprendizaje a distancia (That's English) en TVE?

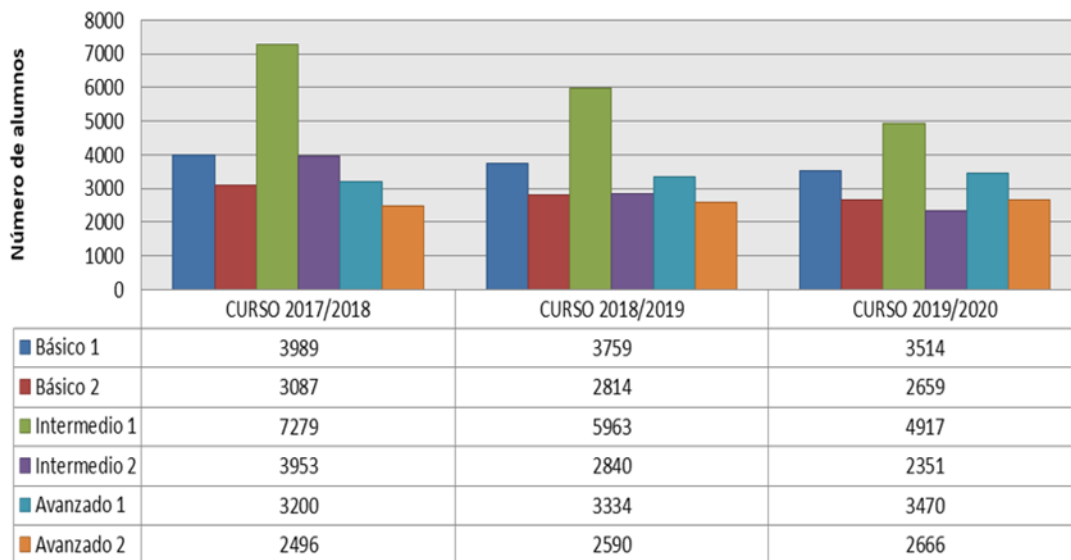
RTVE no concede ninguna titulación directamente, sino que es el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en colaboración con las consejerías de educación de las Comunidades autónomas a través de las Escuelas oficiales de idiomas, el que emite las certificaciones.

El 13 de junio de 2019 firmamos el convenio actual con el Ministerio de Educación y Formación Profesional que regula la cesión de los capítulos del programa "That's English!" a RTVE para su emisión en sus canales de televisión y página web. El Ministerio sigue siendo el propietario de los derechos y es quien gestiona, a través del Centro para la Innovación y el Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD), el curso a distancia "That's English!".

"That's English!" es fruto de un acuerdo entre el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, la BBC y RTVE. Su emisión comenzó en 1993, dentro del programa educativo "La aventura del saber", y en 1994 se empezó a difundir de manera independiente en La 2.

Actualmente, "That's English!" sigue en La 2, y pretende atender al sector de población adulta con interés en aprender la lengua y la cultura inglesa.

Desde su comienzo más de un millón de alumnos se han matriculado en el programa "That's English!". En los últimos tres años, las inscripciones en el curso han sido las siguientes:



En Madrid, a 6 de julio de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA